



1 En la ciudad de Pénjamo, Gto., siendo las 12:32 horas del día 23 de marzo de
2 2022, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de Academia de la ENMS de
3 Pénjamo presidida por el Director M.C.D. Gerardo Fuentes Cordera; estando
4 reunidos 6 de los 12 miembros convocados; bajo el siguiente:

5 **ORDEN DEL DÍA:**

- 6 **1.** Lista de presentes.
7 **2.** Declaratoria de quórum legal para sesionar,
8 **3.** Honores al Estandarte Universitario.
9 **4.** Designación del escrutador para la sesión.
10 **5.** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del
11 16 de diciembre del 2021.
12 **6.** Seguimiento de acuerdos.
13 **7.** Informe del Director.
14 **8.** Análisis de los Índices de Reprobación de las unidades de aprendizaje
15 impartidas durante el Semestre Enero-Junio 2021 para la elaboración
16 de propuestas e implementación de acciones encaminadas a mejorar
17 el aprovechamiento académico de los estudiantes acorde con las
18 metas institucionales.
19 **9.** Asuntos generales.

20 **Punto 1** (Lista de presentes)

21 Se realizó el pase de lista, contando con la presencia del Director Gerardo
22 Fuentes Cordera, la profesora María del Carmen Moreno Frías; los
23 profesores Mario Oleg García González, Jorge Hernández Sánchez y
24 Gustavo Herrera Mosqueda. También se contó con la asistencia de los
25 alumnos ***** y *****.

26 **Punto 2** (Declaratoria de quórum legal para sesionar)

27 Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, al
28 confirmarse la presencia del Director y 6 de los 12 integrantes convocados,
29 el Presidente de la H. Academia declaró la legalidad del quórum para
30 sesionar.

31 **Punto 3** (Honores al estandarte universitario)

32 El Secretario Académico compartió la grabación del Himno Universitario
33 mismo que fue escuchado y entonado respetuosamente por los miembros
34 de este órgano colegiado, rindiéndose los respectivos Honores al
35 Estandarte Universitario.

36



37 **Punto 4** (Designación del escrutador de la sesión)
38 De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Orgánico, el
39 presidente de este órgano colegiado designa como escrutador de la sesión
40 al maestro Gustavo Herrera Mosqueda, mismo que manifiesta conformidad
41 con la designación.

42 **Punto 5** (Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria
43 del 16 de diciembre del 2021)

44 En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto Orgánico se
45 sometió a análisis y aprobación las siguientes actas:

Acta	Carácter de la sesión	Fecha de la Sesión
AENMSP2021-O4	Ordinaria	16/12/2021

46 A continuación el Presidente la Academia, de acuerdo con el Art. 35 del
47 Estatuto Orgánico, solicita al pleno dispensar la lectura del acta y enfocarse
48 en las observaciones sobre la misma, dado que el documento se hizo llegar
49 con anterioridad para su análisis.

50 Sometida el acta a consideración y al no haber recibido observaciones
51 sobre su contenido y/o redacción, se realizó la votación correspondiente
52 para la aprobación de la misma. Contabilizados los votos se obtuvo el
53 siguiente acuerdo.

54 **AENMSP2022-O1-A1.** Se aprueba sin ninguna observación y por
55 unanimidad, con 6 votos, el acta AENMSP2021-O4 de la sesión ordinaria del
56 día 16 de diciembre de 2022.

57 **Punto 6** (Seguimiento de acuerdos)

58 El Secretario Académico dio a conocer al pleno de este órgano colegiado el
59 avance en el cumplimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores;
60 mismos que se describen en la siguiente tabla:

Acuerdo	Asunto	% de cumplimiento
AENMSP2021-O4-A1	Incluir en el orden del día la Aprobación del acta AENMSP2021-EO10	100
AENMSP2021-O4-A2	Aprobación del acta AENMSP2021-O3	100
AENMSP2021-O4-A3	Aprobación del acta AENMSP2021-EO10	100
AENMSP2021-O4-A4	Se aprueba que el alumno ***** y la alumna ***** se integren a la Comisión de Honor y Justicia de la Escuela del Nivel Medio Superior para el periodo 2021-2023.	100



AENMSP2021-O4-A5	Se aprueba que el alumno ***** y la alumna ***** se integren a la Comisión para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2021-2023.	100
AENMSP2021-O4-A6	Se aprueba que el alumno ***** y la alumna ***** se integren a la Comisión de Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2021-2023.	100
AENMSP2021-O4-A7	Se aprueba que la alumna ***** y el alumno ***** se integren al Comité Revisor de Programas de Servicio Social de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2021- 2023.	100
AENMSP2021-O4-A8	Se aprueba que la alumna ***** y el alumno ***** se integren a la Comisión de Recusación de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2021-2023.	100

61 No habiendo observaciones o comentarios sobre los mismos se procedió a
62 abordar el siguiente punto del orden del día.

63 **Punto 7** (Informe del Director)

64 En cumplimiento del artículo 74, inciso VII, del Estatuto Orgánico de la
65 Universidad de Guanajuato informo a ustedes las actividades realizadas en
66 la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo comprendidas del 01 de
67 noviembre 2021 al 31 enero del año en curso, en los siguientes aspectos.

68 PLAN DE DESARROLLO 2021-2030.

69 En la Escuela se trabajan en el presente año las metas apegadas a la
70 actualización del Plan de Desarrollo PLADI, PLADECO y PLADENMS 2021-
71 2030 de nuestra Escuela. Brindando atención y seguimiento a los
72 indicadores establecidos para cada meta.



73 1. COHESIÓN INSTITUCIONAL

74 1.1 Políticas y principios

75 1.1.3. La Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario,
76 actualmente tres docentes iniciaron el Diplomado de Derechos Humanos y
77 Educación, impartido por la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado
78 de Guanajuato.

79 Se participa en el curso de reformas y nuevos ordenamientos, de los Tipos
80 de Responsabilidades y Derechos Humanos en el entorno universitario.

81 Participación de Alumnas de 5° semestre y profesoras en el taller
82 "Menstruación Consciente" el 12 de noviembre

83 Se tuvo participación de 29 docentes, en la plática de la Defensoría de
84 Derechos Humanos, los días 23 y 24 de noviembre.

85 1.1.5 Seguridad y Prevención: Se ha realizado un trabajo colaborativo con el
86 Ayuntamiento, con el fin de dar seguimiento a los acuerdos emanados en el
87 pliego petitorio del movimiento estudiantil de diciembre del 2019, mismo
88 que se ha reforzado con la presencia de seguridad pública cada hora,
89 limpieza de maleza en las vías de comunicación y accesos hacia la escuela
90 y la rehabilitación y cambio de luminarias en la vía pública.

91 1.2 Persona y Presencia Universitaria.

92 1.2.1 Consolidación del Proyecto Cultural: como parte de la consolidación del
93 proyecto cultural de nuestra escuela, se cuenta con la continuidad del
94 mural con la temática de "Identidad", así mismo, se está trabajando de
95 manera virtual y presencial con los equipos representativos de nuestra
96 escuela en los ámbitos deportivos y de robótica.

97 1.2.7 Participación en redes de colaboración: La ENMS de Pénjamo fue se
98 encuentra formando parte del Comité Municipal de Salud, como vocal de
99 educación COMUSA. También fue invitada a formar parte del Comité
100 Municipal Ciudadano de Pénjamo, se ha tenido presencia en actos oficiales
101 donde nuestra escolta fue convocada (toma de posesión de nuevo
102 Ayuntamiento de Pénjamo, Evento del 492 Aniversario de Fundación del
103 Municipio)

104 2. RUMBO ACADÉMICO

105 2.1 Estudiantes

106 2.1.1 La matrícula actual representa una población escolar de 569 alumnos
107 repartidos en 20 grupos: 16 en el turno matutino y 4 en el vespertino,
108 teniendo 199 alumnos inscritos al Programa NM95BA1102, 365 al Programa
109 NM95BA1103, 5 al Programa 4511A1 del Bachillerato General. Demanda y



110 absorción se cuenta con la incorporación de 13 alumnos que cursaron
111 cursos libres con la finalidad de continuar sus estudios en este semestre
112 Enero-Junio 22 en nuestra institución.

113 2.1.2 Demanda y absorción: se inició con las inscripciones al curso
114 propedéutico 2022, misma que llevan un avance del 60% respecto al año
115 pasado.

116 2.1.6 Eficiencia termina: los índices de eficiencia terminal del fueron de 55%
117 para este semestre Agosto-Diciembre 2021.

118 2.1.7 Tutoría: La escuela cuenta con 18 tutores académicos, mismos que
119 cuentan su programa institucional de tutoría, en promedio cada uno atiende
120 a 35 alumnos, lo que permite dar un seguimiento del avance académico de
121 los mismos, atender los casos de riesgo de deserción o rezago académico
122 al interior de nuestra institución.

123 2.1.9 Sistema Integral de Salud Estudiantil: se brinda apoyo psicopedagógico
124 y de orientación vocacional, donde se han estado llevando a cabo la
125 implementación de test que nos han permitido detectar situaciones de
126 riesgo en 10 alumnos, a los cuales se les maneja con el Protocolo de Gaus.

127 2.1.10 Becas, apoyos y estímulos para la trayectoria académica de las y los
128 estudiantes: Se realizó la condonación de inscripción a 19 alumnos para el
129 semestre Enero-Junio 22, como apoyo a necesidades socioeconómicas
130 derivadas del Covid -19.

131 2.1.11 Reconocimiento a la trayectoria académica de la comunidad
132 estudiantil: se tuvo la participación en 3er Foro "En Órbita" del CNMS 2021,
133 modalidad virtual (3 de noviembre 2021), en el 7o Encuentro de Experiencias
134 Exitosas en Docencia e Investigación del CNMS 2021, modalidad virtual (26
135 de noviembre), el alumno ***** obtiene el segundo
136 lugar en el Torneo SPACEPORT MX 2021.

137 2.1.12 Reconocimiento a la trayectoria académica de la comunidad
138 estudiantil: ***** , ***** ,
139 ***** , obtuvieron el reconocimiento como mejores
140 promedios de su generación y ***** reconocimiento
141 al mérito universitario 2021.

142 2.1.16 Corresponsabilidad Social Universitaria: nuestra institución se
143 encuentra comprometida con su entorno social, por medio del Programa de
144 Servicio Social donde se cuenta con programa de alto impacto, Fomento a
145 las Prácticas Lectoras Tutoría, servicio social de apoyo al Teletón.

146 2.2 Planta Académica.

147 2.2.1 Profesores con grado de Doctor: en la escuela se cuenta actualmente
148 con cinco profesores con grado de Doctor (3 PTC, 1 PTP y 1 contrato)



149 2.2.2 Profesores con perfil PRODEP: contamos con tres docentes con el
150 perfil.

151 2.2.3 Sistema Nacional de Investigadores: se cuenta al interior de la escuela
152 con un docente registrado en el padrón de investigadores.

153 2.2.4. Cuerpos Académicos: Los PTC, son quienes realizan las funciones de
154 coordinación de áreas académicas y forman parte de los cuerpos
155 académicos de nuestra escuela.

156 2.2.8 Programa Institucional de Formación Docente: se llevó acabo la
157 participación en talleres de liderazgo por parte del Secretaría Académico y
158 Director, también se participó en el Diplomado de Desarrollo directivo por
159 parte de Microsoft., También se contó con la participación del Mtro Jorge
160 Hernández en el Diplomado de Filosofía; impartido por la División de
161 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

162 Participación en el Coloquio Nacional de Formación docente de 8 docentes
163 de los cuales el Mtro Oleg García Y la Dra Carmen Moreno también tuvieron
164 participación como ponentes.

165 2.2.8 Interculturalidad e Internacionalización. El Mtro Oleg García y el Dr. Raul
166 Lugo, participan como ponentes en la Corporación Cimted de Educación de
167 Colombia.

168 2.3 Programas Educativos

169 2.3.1 Oferta Educativa de Nivel Medio Superior, la oferta educativa de
170 nuestra escuela es en los programas 2017 y 2020

171 3. GESTIÓN SUSTENTABLE

172 3.1 Gestión Institucional.

173 3.1.1 Universidad Digital: nuestra escuela cuenta con internet de fibra óptica
174 y conectividad por WiFi institucional en toda la escuela, cuenta con tres
175 centros de cómputo habilitados para el uso de los estudiantes y docentes,
176 se cuenta también con una sala multimodal con capacidad para 20
177 personas.

178 3.4 Espacios Universitarios.

179 Se llevó a cabo la rehabilitación del edificio de Dirección, la
180 impermeabilización y rehabilitación de azotea de biblioteca, modernización
181 del laboratorio de Química.

182 3.5 Universidad Sustentable.

183 Se Obtiene por tercer Año consecutivo el distintivo de buenas prácticas
184 ambientales, PAOT.



185 El alumno ***** comenta que hizo de conocimiento al
186 personal del Ayuntamiento de Pénjamo las fallas en el alumbrado de la
187 calle Hilarión Espinosa, misma que conduce a las instalaciones de la
188 escuela; quedándose en el compromiso de realizar las reparaciones que se
189 requieran.

190 Realizado el informe se dio continuidad al orden del día, abordando el
191 siguiente punto.

192 **Punto 8** (Análisis de los Índices de Reprobación de las unidades de
193 aprendizaje impartidas durante el Semestre Enero-Junio 2021 para la
194 elaboración de propuestas e implementación de acciones encaminadas a
195 mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes acorde con las
196 metas institucionales)

197 El Secretario Académico proyectó las tablas con los índices de reprobación
198 de las unidades de aprendizaje impartidas durante el semestre Enero-Junio
199 2021, tanto en el Plan de Estudios 2017 como las correspondientes al Plan
200 2020. A su vez, el Director expuso la información contenida en éstas,
201 puntualizando algunos aspectos relevantes y de suma importancia
202 considerar para tener una visión objetiva de los datos.

COLEGIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
INDICES DE REPROBACIÓN EJ2021
PLAN DE ESTUDIOS 2017

ENMS	Número de grupos	Reprobados	Aprobados	Total de alumnos	IDR
E.N.M.S. de Irapuato	264	755	8681	9436	8.00%
E.N.M.S. de Moroleón	121	295	3242	3537	8.34%
E.N.M.S. de Salvatierra	141	416	4274	4690	8.87%
E.N.M.S. de Guanajuato	289	791	7779	8570	9.23%
E.N.M.S. de Centro Histórico León	201	633	5965	6598	9.59%
E.N.M.S. de León	389	1364	10548	11912	11.45%
E.N.M.S. de Celaya	279	957	7310	8267	11.58%
E.N.M.S. de Pénjamo	122	365	2617	2982	12.24%
E.N.M.S. de S.L.Paz	80	335	1925	2260	14.82%
E.N.M.S. de Salamanca	266	1358	7405	8763	15.50%
E.N.M.S. de Silao	134	736	3029	3765	19.55%



TOTAL CNMS	2286	8005	62775	70780	11.31%
-------------------	-------------	-------------	--------------	--------------	---------------

COLEGIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
INDICES DE REPROBACIÓN EJ2021

PLAN DE ESTUDIOS 2020

ENMS	Número de grupos	Reprobados	Aprobados	Total de alumnos	IDR
E.N.M.S. de Guanajuato	171	650	5210	5860	11.09%
E.N.M.S. de Salvatierra	72	350	2661	3011	11.62%
E.N.M.S. de Irapuato	162	674	5019	5693	11.84%
E.N.M.S. de León	210	955	6619	7574	12.61%
E.N.M.S. de Salamanca	160	879	5067	5946	14.78%
E.N.M.S. de Celaya	150	916	4829	5745	15.94%
E.N.M.S. de Silao	110	699	3283	3982	17.55%
E.N.M.S. de Centro Histórico León	110	773	3591	4364	17.71%
E.N.M.S. de Pénjamo	70	346	1555	1901	18.20%
E.N.M.S. de Moroleón	63	446	1834	2280	19.56%
E.N.M.S. de S.L.Paz	45	364	1325	1689	21.55%
TOTAL CNMS	1323	7052	40993	46356	15.21%

Plan 2020

Clave Materia Profesor Grupo Reprobados Aprobados Total Alumnos Índice reprobación

NEBA04002	ÁLGEBRA II	MEDINA ARIAS MARIANA	2E-M	13	9	22	59.09%
SHBA02004	ÉTICA	MARTÍNEZ LÓPEZ SARA	2E-M	12	12	24	50.00%
NEBA04003	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	MEDINA ARIAS MARIANA	2D-M	12	14	26	46.15%
SHBA03019	LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN	MUÑOZ AGUILAR ISMAEL	2E-M	9	14	23	39.13%
SHBA04018	ORÍGENES DE MÉXICO	MARTÍNEZ LÓPEZ SARA	2E-M	9	14	23	39.13%



NEBA03006	QUÍMICA I	RODRÍGUEZ CENDEJAS CRISTINA GABRIELA	2E-M	7	11	18	38.89%
ARBA01002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS O ARTÍSTICAS	LEMUS SANCHEZ CLAUDIO CESAR	2C-M	12	21	33	36.36%
NEBA04002	ÁLGEBRA II	CABELLO MEZA ORFELINA HAYDEÉ	2C-M	8	16	24	33.33%
NEBA03006	QUÍMICA I	MORENO FRÍAS MARÍA DEL CARMEN	2C-M	9	18	27	33.33%
SHBA01002	TUTORÍA II	GONZÁLEZ TAFOYA LUZ MARIA	2C-M	11	22	33	33.33%
ARBA01002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS O ARTÍSTICAS	VERA GONZÁLEZ JOSÉ ALBERTO	2E-M	8	17	25	32.00%
ARBA01002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS O ARTÍSTICAS	VERA GONZÁLEZ JOSÉ ALBERTO	2D-M	8	22	30	26.67%
SHBA02005	DESARROLLO PERSONAL II	GONZÁLEZ TAFOYA LUZ MARIA	2E-M	6	17	23	26.09%
NEBA04003	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	MARTÍNEZ ALMANZA JOB SINAHÍ	2C-M	7	20	27	25.93%
ARBA01002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS O ARTÍSTICAS	VERA GONZÁLEZ JOSÉ ALBERTO	2F-M	7	20	27	25.93%
SHBA04019	INGLÉS II	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JUAN MARTÍN	2C-M	5	15	20	25.00%
SHBA04018	ORÍGENES DE MÉXICO	ALONSO GARCIA TERESA	2C-M	7	21	28	25.00%



Plan 2017

<u>Clave</u>	<u>Materia</u>	<u>Profesor</u>	<u>Grupo</u>	<u>Repr oba dos</u>	<u>Aproba dos</u>	<u>Total Alumn os</u>	<u>Índice reproba ción</u>
NEBA060 04	GEOMETRÍA ANALÍTICA	ALFARO CENDEJAS KARINA	4A-M	12	15	27	44.44%
NEBA060 04	GEOMETRÍA ANALÍTICA	CABELLO MEZA ORFELINA HAYDEÉ	4D-M	14	18	32	43.75%
NEBA060 04	GEOMETRÍA ANALÍTICA	CABELLO MEZA ORFELINA HAYDEÉ	4E-M	15	21	36	41.67%
NEBA060 04	GEOMETRÍA ANALÍTICA	ALFARO CENDEJAS KARINA	4C-M	12	17	29	41.38%
SHBA040 10	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	ORTÍZ SORIA BLANCA OLIVIA	4D-M	12	18	30	40.00%
SHBA040 10	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	ORTÍZ SORIA BLANCA OLIVIA	4E-M	12	18	30	40.00%
SHBA040 10	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	ORTÍZ SORIA BLANCA OLIVIA	4C-M	10	16	26	38.46%
NEBA060 06	ESTEQUIOMETR ÍA	RODRÍGUEZ CENDEJAS CRISTINA GABRIELA	6ACN E-M	9	17	26	34.62%
NEBA060 07	TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA	RODRÍGUEZ CENDEJAS CRISTINA GABRIELA	6BCN E-M	1	2	3	33.33%
SHBA030 07	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	GONZÁLEZ TAFOYA LUZ MARIA	4B-M	9	21	30	30.00%
SHBA040 11	MÉXICO CONTEMPORÁ NEO	MARTÍNEZ LÓPEZ SARA	4E-M	9	21	30	30.00%
SHBA030 10	ESTÉTICA	MARTÍNEZ LÓPEZ SARA	6BCS H-M	8	19	27	29.63%



NEBA050 05	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	ÁLVAREZ PÉREZ HÉCTOR ALEJANDRO	6AIN G-M	7	18	25	28.00%
SHBA030 10	ESTÉTICA	CONTRERAS MEDINA MANUEL ALEJANDRO	6AIN G-M	6	16	22	27.27%
SHBA030 07	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	GONZÁLEZ TAFOYA LUZ MARIA	4C-M	7	19	26	26.92%
SHBA040 10	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	ORTÍZ SORIA BLANCA OLIVIA	4A-M	8	22	30	26.67%
SHBA030 08	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	GARCIA PEREZ RAFAEL	4C-M	7	20	27	25.93%

203 Derivado del análisis de la información, los integrantes de este Órgano
204 Colegiado manifestaron diversas opiniones:
205 Director Gerardo Fuentes Cordera. Comenta que se debe tener presente
206 que los datos de las tablas corresponden a un semestre atípico,
207 desarrollado en su totalidad de manera virtual y bajo las condiciones
208 impuestas por la pandemia del COVID-19.
209 Profesora María del Carmen Moreno Frías. Resalta que el desempeño del
210 grupo 2E es deficiente en la mayoría de las unidades de aprendizaje y
211 solicita la información del grupo para poder darle un seguimiento en el
212 actual semestre.
213 Retomando la palabra, el Director menciona que es repetitivo el nombre de
214 algunos profesores en varias de las unidades de aprendizaje que tienen
215 mayores índices de reprobación y que es de llamar la atención que Tutoría y
216 Actividades Deportivas también figuran con un gran número de reprobados.
217 El profesor Jorge Hernández Sánchez expresa que en el Plan de Trabajo
218 cada profesor pone de manifiesto sus expectativas en cuanto a los índices
219 de aprobación que habrá de tener al finalizar sus cursos.
220 La Profesora María del Carmen Moreno Frías recomienda aplicar una
221 encuesta a los profesores sobre las necesidades de capacitación
222 disciplinares que se requieren en cada una de las áreas académicas.
223 El profesor Gustavo Herrera Mosqueda comenta que es muy importante
224 rescatar los elementos valiosos que ha dejado el trabajo virtual y que deben
225 seguir implementándose en una combinación armoniosa con las actividades
226 presenciales.
227 El Profesor Jorge Hernández Sánchez resalta la importancia de asignar las
228 unidades de aprendizaje conforme a los perfiles docentes requeridos, ya
229 que en algunos casos no se cumple este aspecto tan trascendente.



- 230 El Mtro. Mario Oleg García González hace mención de las asesorías que está
231 implementando con sus alumnos de Álgebra, así como la importancia de
232 motivarlos a asistir a las mismas.
- 233 Comentado lo anterior se estructuró la propuesta para disminuir los índices
234 de reprobación en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo en el
235 semestre Enero-Junio 2022, bajo las siguientes especificaciones.

PROBLEMÁTICA	ESTRATEGIA	ACCIONES
Deficientes hábitos de estudio en los estudiantes como consecuencia de las condiciones de confinamiento durante la pandemia	Implementar talleres y actividades encaminadas a adquirir y fortalecer los hábitos de estudio en los alumnos	El Departamento Psicopedagógico implementará talleres con los estudiantes para mejorar sus hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje
Falta de estrategias de enseñanza eficientes en los profesores que muestran los mayores índices de reprobación	Capacitación a profesores en la implementación de estrategias y métodos de enseñanza y aprendizaje	Implementar talleres intrasemestrales de capacitación a los profesores que presentan mayores índices de reprobación
Falta de asesorías en unidades de aprendizaje que presentan altos índices de reprobación	Programar horarios de asesorías por parte de los profesores de tiempo completo y con descargas de horas para atender a los alumnos con rezago	Publicar los horarios de asesorías y darle seguimiento a su implementación y participación de los estudiantes rezagados
Detección y canalización tardía de estudiantes con problemas de rendimiento y avance académico	Promover y facilitar el contacto entre profesores, tutores y padres de familia para detectar y canalizar oportunamente a los estudiantes que muestren problemáticas	Proveer a los profesores de los insumos y medios necesarios para agilizar la comunicación con tutores y padres de familia.
Disparidad en la implementación de los programas del Plan de Estudios	Homologar los Criterios de Evaluación, el nivel de profundidad temática y las actividades de enseñanza de los diferentes cursos	Llevar a cabo reuniones de área académica para homologar los criterios de evaluación, programar exámenes departamentales y revisar el abordaje de los contenidos



236 Como comentario final, la Dra. María del Carmen Moreno Frías señala que
237 deberán ser en las Áreas Académicas las que especifiquen los parámetros y
238 acciones a llevar a cabo.

239 Con las consideraciones anteriores se generó el siguiente acuerdo.

240 **AENMSP2022-O1-A2.** Se aprueba en lo general y por unanimidad, con 6
241 votos la propuesta para disminuir los índices de reprobación en la Escuela
242 de Nivel Medio Superior de Pénjamo en el semestre Enero-Junio 2022,
243 quedando sujeta a precisarse en tiempos y actividades conforme a lo que
244 se determine en cada una de las reuniones de las áreas académicas
245 próximas a realizarse.

246 **Punto 9** (Asuntos generales).
No se presentó ninguno.

247 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA DE LA**
248 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO AENMSP2022-O1 DEL**
249 **23 DE MARZO DE 2022**

250 **AENMSP2022-O1-A1.** Se aprueba sin ninguna observación y por
251 unanimidad, con 6 votos, el acta AENMSP2021-O4 de la sesión ordinaria del
252 día 16 de diciembre de 2021.

253 **AENMSP2022-O1-A2.** Se aprueba en lo general y por unanimidad, con 6
254 votos la propuesta para disminuir los índices de reprobación en la Escuela
255 de Nivel Medio Superior de Pénjamo en el semestre Enero-Junio 2022,
256 quedando sujeta a precisarse en tiempos y actividades conforme a lo que
257 se determine en cada una de las reuniones de las áreas académicas
258 próximas a realizarse.

259 No habiendo otro asunto que tratar la reunión se da por concluida a las 14:32
260 hrs del día de su inicio.

261 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 23 de marzo de 2022.- El Secretario
262 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, **IBQ.**
263 **Juan Carlos Herrera Enciso.- RÚBRICA.**
264

265 EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO
266 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO DE
267 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
268 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
269 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
270 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



271

CERTIFICA

272 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
273 Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde al **ACTA DE LA**
274 **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE**
275 **PÉNJAMO CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2022**, aprobada por la
276 **Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo mediante el**
277 **acuerdo AENMSP2022-O2-A1 emitido en la Segunda sesión ordinaria de**
278 **la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo celebrada el 22 de junio**
279 **de 2022. DOY FE.**